

Rut : 72.232.200-2

Demandante : GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

Dirección : Los Carrera N° 645, Primer Piso
Demandante :

Unidad de Compra : Gobierno Regional de Atacama

Teléfono : 56-52-2207206-206

Fecha Envío OC. : 25-06-2019 15:30:04

Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 751-283-CM19

SEÑOR (ES) : KAREN CORDOVA CASTILLO	A Sr (a) : KAREN ANDREA CORDOVA CASTILLO
DIRECCIÓN : CAPACHO 1687 SAN Copiapó Región de Atacama LORENZO	FONO : 56-52-2238055
RUT : 15.611.268-2	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Galvano de Cristal
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: Los Carrera N° 645, Primer Piso, Copiapó, Región de Atacama
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Los Carrera N° 645, Primer Piso Copiapó Región de Atacama
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: Gilberto Gomez 52207222 ggomezm@goreatacama.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Erick Edgard Araya Julio 56-52-2207206-206 earaya@goreatacama.cl
EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101700 2239-17-lp14		20	(1511733)PREMIOS CTM GALVANO CRISTAL GEMA UNIDAD 1513734	(1511733) PREMIOS CTM GALVANO CRISTAL GEMA UNIDAD; Código: ; Región: III; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	16.722,00	0,00	0,00	334.440
						Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto \$	334.440
							Dcto. \$	16.722
							Cargos \$	0
							Subtotal \$	317.718
							19% IVA \$	60.366
							Imp. específico \$	0
							Total \$	378.084

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Validación realizada con el folio del compromiso SIGFE: 921

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(751-49-PC19 / 22-12-003)

Observaciones del despacho:

Adquisición de galvanos de cristal, para ser entregados de parte Sr. Intendente Regional a Autoridades Regionales y nacionales.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>